



ACUERDOS

01 DE SEPTIEMBRE 2020

Reunidos el día martes 1 de septiembre del 2020, los miembros del Comité de Emergencia Municipal (CODEM).

A continuación, se acuerda lo siguiente:

1. Ante nota enviada por la asociación de restaurantes y afines de Marcala el comité de emergencia municipal hará las gestiones pertinentes para contar con un informe y sustento legal, que nos permita buscar alternativas de venta de bebidas para llevar a la asociación, ante la ley seca vigente en nuestro municipio.
2. De las 100 pruebas aprobadas por el CODEM quedaron pendientes 20 las cuales se realizaras con policía municipal y sociedad civil
3. Ante nota enviada por la asociación de moto taxis se les notifica que deberán contar con 2 puntos de desinfección en el transcurso del día y el pilotaje que comenzaron del día martes 1 de septiembre queda suspendido hasta que el CODEM tenga toda la documentación por cada moto taxi como ser: Permiso de operación, autorización por el instituto hondureño del transporte terrestre, acta de compromiso firmada por cada uno, horarios de desinfección y remitir informe diario de los puntos de desinfección al comité.

14 DE SEPTIEMBRE 2020

Reunidos el día lunes 14 de septiembre del 2020, los miembros del Comité de Emergencia Municipal (CODEM).

A continuación, se acuerda lo siguiente:

1. En Audiencia con representantes de buses de la sierra se les entregara punto de acta a las empresas ENTRALSA Y EMPRESA SANTA MARIA para que estas sean incluidas en el **PILOTAJE de Marcala**.
2. El día miércoles 16 de septiembre se les entregara salvoconductos, autorización y actas de compromiso a los transportistas, según sea la entrega de estos documentos por medio del IHTT.
3. El día jueves 17 de septiembre se dará un reforzamiento por parte de la Lic. Edil santos a los vendedores de los mercados por parte de USAID sobre medidas de bioseguridad.
4. Hacer llegar notificación a instituciones que forman parte del CODEM para hacer asistencia a reuniones que se convocan considerando la importancia en toma de decisiones.



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ
E-mail: alcaldiademarcala@yahoo.es
Teléfono: 27645329, 27643975



5. Ante solicitud enviada por la Asociación de Taxis el Comité de Emergencia Municipal (CODEM) acuerda autorizar pilotaje por el tiempo establecido por el instituto hondureño del transporte terrestre, utilizando todas las medidas de bioseguridad incluyendo mamparas en cada una de sus unidades.

28 DE SEPTIEMBRE 2020

Reunidos el día lunes 28 de septiembre del 2020, los miembros del Comité de Emergencia Municipal (CODEM).

A continuación, se acuerda lo siguiente:

1. Enviar Solicitud a COPECO regional de Comayagua solicitando inspección a las instalaciones de la Policía Nacional.
2. Reunión de trabajo para revisión de plan de emergencia municipal el día martes 06 de octubre del 2020 a las 9:00 am





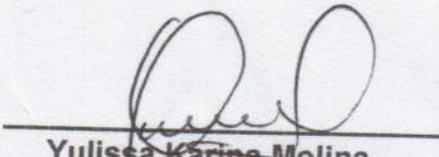
MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ
E-mail: alcaldiademarcala@yahoo.es
Teléfono: 27645329, 27643975

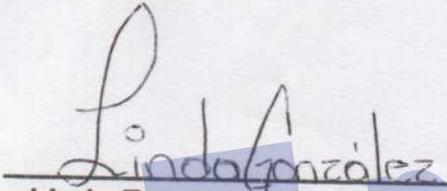


**COMITÉ DE EMERGENCIA MUNICIPAL
(CODEM)**



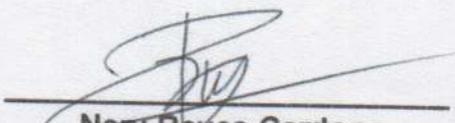

Rigoberto Hernández Villatoro
Presidente

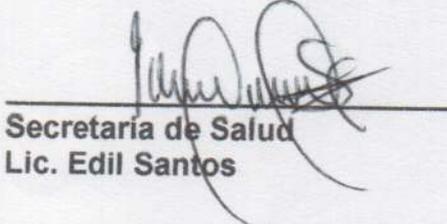

Yulissa Karina Molina
Coordinador (a)

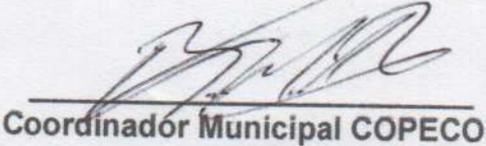

Linda Esperanza González
Secretario (a)


Amílcar Gámez
Tesorero (a)


Cristóbal Pacheco
Fiscal


Nery Reyes Cardona
Cruz Roja


Secretaría de Salud
Lic. Edil Santos


Coordinador Municipal COPECO
Ing. Bayrón Montoya



MUNICIPALIDAD DE MARCALA

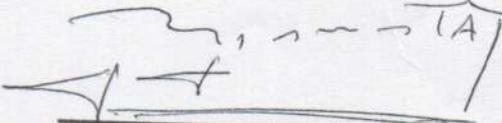
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ

E-mail: alcaldiamarcala@yahoo.es

Teléfono: 27645329, 27643975

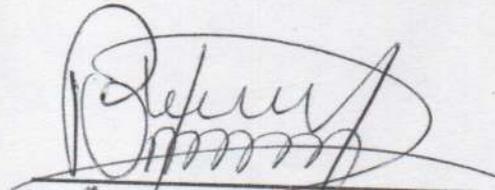



Franklin Ronney Gonzales
Decimo Batallón de Infantería


Sub Comisario Raúl Sandoval
Policía Nacional


Lorena Rosales
Comisión de Logística


Oscar David
Comisión de Comunicaciones


Bladimir Delcid
Reservistas